

PLAN DE COMUNICACIONES
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

INTRODUCCION

En el marco del compromiso anticorrupción y del cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2019, el instituto establece el desarrollo de una serie de actividades con el propósito de fortalecer la transparencia y la comunicación en doble vía con la ciudadanía, las cuales permitirán dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la actual administración, los proyectos desarrollados en pro del sector empresarial de la ciudad y el cumplimiento del objeto misional del Instituto.

Con base a lo anterior, a continuación se presenta el plan de comunicaciones el cual contiene con mayor nivel de detalle cada una de las actividades que se desarrollarán para informar a la ciudadanía sobre la gestión del instituto.

OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos específicos del plan de comunicaciones son los siguientes:

1. Establecer los medios de comunicación a utilizar para presentar la información sobre la gestión del instituto en forma clara y comprensible.
2. Garantizar que la información de interés público se encuentre disponible y oportuna para la consulta de los ciudadanos en los diferentes medios de comunicación que posee el instituto.

COMUNICACIONES EXTERNAS E INTERNAS

A continuación se describen las acciones de comunicación interna y externa a implementar:

ALCANCE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PUBLICO	FRECUENCIA	RESPONSABLE
INTERNO Y EXTERNO	PÁGINA WEB	Espacio virtual del instituto donde se publicará la información de los resultados de gestión del primer semestre de 2019 y la información a ser presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas. De igual forma se puede realizar preguntas e inquietudes	CIUDADANÍA Y FUNCIONARIOS	PERMANENTE	JEFE DE PLANEACION PROFESIONAL INGENIERO DE SISTEMAS CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS
INTERNO Y EXTERNO	CORREO ELECTRONICO	A través de este medio se enviarán comunicaciones internas invitando a contratistas y funcionarios de planta a la socialización de la información a presentar en la audiencia pública de rendición de cuentas y a participar de dicha jornada. A la los diferentes grupos poblacionales (gremios, asociaciones, universidades, asociaciones comunales), se les enviará la invitación a participar de la jornada de rendición de cuentas	CIUDADANÍA Y FUNCIONARIOS	PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	JEFE DE PLANEACION CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS
INTERNO Y EXTERNO	REDES SOCIALES	A través de las redes sociales del Instituto (Facebook y Twitter) se publicará la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas, de igual forma se publicará con anticipación la información a presentar en la audiencia. De igual forma se publicará a través de estas redes sociales los informes de gestión trimestrales	CIUDADANÍA Y FUNCIONARIOS	PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS TRIMESTRAL	JEFE DE PLANEACION CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS PROFESIONAL INGENIERO DE SISTEMAS

INTERNO	COMUNICACIONES INTERNAS	Se utilizarán para invitar a los funcionarios y contratistas a participar del proceso de estructuración de la audiencia pública de rendición de cuentas	FUNCIONARIOS	PREVIO A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	JEFE DE PLANEACION CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS
INTERNO	CARTELERA	Se publicará en la cartelera institucional la invitación a participar en la jornada de rendición de cuentas así como la información a presentar en la audiencia	CIUDADANÍA Y FUNCIONARIOS	PREVIO A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	JEFE DE PLANEACION CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS
INTERNO Y EXTERNO	BOLETIN	Se publicará un boletín con los resultados de la gestión realizada durante el primer semestre de 2018 en la página web y en la cartelera institucional	CIUDADANÍA Y FUNCIONARIOS	PREVIO A LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	JEFE DE PLANEACION CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA RENDICION DE CUENTAS

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Se realizará control y seguimiento a las acciones establecidas en el presente plan con el objetivo de evitar retrasos y garantizar la disponibilidad de la información.